LETRAS
NEGRAS
Grupo Editorial

CONVOCATORIA DE POESÍA CHILENA

Abierto: chileno/as y residentes en el país

Entidad convocante: Grupo Editorial Letras Negras – Filial Chile

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Se podrá participar con un poema.
2. Podrán participar mayores de edad.
3. Las obras que se presenten deben estar escritas en idioma español con una extensión entre 2 a 46 versos. No es necesario que sea inédito, pero el autor debe ser dueño de los derechos de la obra.
4. Cada poema deberá ser enviado en el cuerpo del mensaje a la siguiente dirección, ya que no revisaremos archivos adjuntos: **chile@letrasnegras.com**
5. Cada uno de los poemas será leído por un jurado que determinará los seleccionados.
6. El jurado se pondrá en contacto con los autores para informar de la aceptación o rechazo del poema.
7. Una vez se informe del rechazo de la obra, se procederá a eliminar la información y el poema.
8. Ni los organizadores ni los jurados sostendrán correspondencia con los participantes no seleccionados.
9. Los poemas seleccionados serán antologados en un libro que será parte de nuestras colecciones.
10. Los autores no cederán los derechos de sus obras a la editorial, pero firmarán un contrato de autorización para la publicación y divulgación del poema.
11. La editorial enviará a cada autor seleccionado un correo con todas las especificaciones de la publicación y el contrato de autorización de publicación.
12. El nombre y la carátula del libro serán determinados por el comité editorial.
13. El libro será distribuido en Chile, México, España, Europa, Uruguay, Bolivia, Argentina, Costa Rica, Brasil, Perú, Ecuador, Guatemala, Estados Unidos, Colombia, entre otros.

14. Los autores seleccionados contribuirán con **19 USD** por concepto de Derechos de Distribución Internacional. En este enlace se explica ampliamente: **https://letrasnegras.com/derechos-internacionales-1**
15. Según las posibilidades, se organizará un lanzamiento del libro. La asistencia al mismo es opcional.
16. La editorial entregará a cada autor un ejemplar de la colección, conforme a lo establecido en el contrato. Los costos de envío deberán ser asumidos por el autor.
17. El descuento de autor del 35% aplicará en la compra de cinco (5) o más ejemplares por pedido.
18. La participación en la convocatoria presupone la aceptación de todas las bases de la misma.
19. En la medida de lo posible, se realizará una presentación virtual del libro y se dará apoyo en las presentaciones presenciales que se realicen.
20. Asunto: Poema – ciudad de residencia.

    Ejemplo: Poema – Temuco

21. Recepción de poemas: del 25 de agosto al 22 de septiembre de 2026.